

COAM
COLEGIO
OFICIAL
ARQUITECTOS
DE MADRID

Este mes de octubre el COAM anunció el incremento del precio del libro de órdenes tradicional en papel para favorecer la implantación del nuevo Libro de Ordenes Electrónico (LOE) activo para los colegiados desde mayo de 2018.

En la Junta de Representantes del lunes 28 fue aceptada, por amplia mayoría, la propuesta de ADN que solicitó a la nueva Junta de Gobierno realizar un estudio o encuesta, entre los arquitectos que ya lo hemos utilizado, para constatar la necesidad de implementar medidas que mejoren y faciliten su uso **suspendiendo, con carácter retroactivo, la subida de precio efectiva desde el pasado 15 de octubre**

¡que no te lo cobren!

También se aceptaron nuestras propuestas sobre reforzar el CAT y retomar los Grupos de Trabajo de Peritos, Arquitecto de Finca Urbana, Accesibilidad e Internacional.

Y no queremos cerrar el comunicado sin felicitar a la JG por el buen tono de la JR.

Y en el próximo comunicado, hablaremos del gobierno COAM

